

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "MAXIANDINA CONSTRUCTORA S.A.
MAXCONS"**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo del dos mil doce, en el inmueble ubicado en la calle S7S Vicente Andrade B13A y Av. Pedro Vicente Maldonado, siendo las 16h00 y encontrándose reunidos los siguientes accionistas: Sr. Bailon Ochoa Eduyn Benito en calidad de Presidente, el Sr. Medranda Cuadros Alfredo Gabriel en calidad de Secretario, personas que conforman el 100% del capital social de la Empresa.

La Presidente dispone que el Secretario cumpla con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de compañías vigente y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. Todos los accionistas deciden por unanimidad declararse y constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía MAXIANDINA CONSTRUCTORA S.A. MAXCONS

Por unanimidad los accionistas deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Presentar y aprobar el Informe de Gerencia 2012,
2. Informe del Comisario, y dictar las resoluciones correspondientes.
3. Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2012.
4. Designar al Comisario y fijar su remuneración.

Bajo la Presidencia de su titular el Sr. Bailon Ochoa Eduyn Benito, se da inicio a la Junta General Ordinaria y Universal, actuando como Secretario el Sr. Medranda Cuadros Alfredo Gabriel.

Se aprueba el orden del día por unanimidad.

1. El Sr. Presidente pone a consideración el primer y segundo punto del orden del día.
El Sr. Alfredo Medranda da lectura al Informe de Gerencia correspondiente al periodo fiscal 2012.
2. Se procede a dar lectura al Informe del Comisario, Sr. Armando Báez Valencia.

Una vez que se ha concluido con la lectura de los informes el Presidente pone a consideración de la junta para su aprobación, los mismos que son aprobados por unanimidad.

3. A continuación el Presidente propone el tratamiento del tercer punto del orden del día:

El Sr. Alfredo Medranda propone a los accionistas que en virtud de las decisiones antes especificadas y luego de las discusiones pertinentes y de considerar la información proporcionada por la administración de la compañía, la Junta resuelve de manera unánime la aprobación de los estados financieros.

4. El Sr. Presidente solicita se trate el siguiente punto, sobre la designación del Comisario, ante lo cual los accionistas por unanimidad deciden elegir al Sr. Armando Báez Valencia y se define una remuneración de US\$ 250.00 por la entrega anual de su informe.

Sin tener otros puntos que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, la misma que se aprueba por unanimidad.

Se levanta la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas siendo las 18h20.

Firman para constancia en la ciudad y fecha indicadas, los accionistas participantes:



Bailon Ochoa Eduyn Benito
PRESIDENTE



Medranda Cuadros Alfredo Gabriel
ACCIONISTA-SECRETARIO